

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Cuál es la plantilla teórica de examinadores de Tráfico y cuántos hay realmente en este momento, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de marzo de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
EL DIPUTADO  
PABLO BELLIDO ACEVEDO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-7/SGV/jau/217

C.DIP 79717 13/03/2018 17:22